



DPT.-
SEGUNDA

**PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IMS
INTERNET MEDIA SERVICES, INC,
OTORGADO EL 22 DE ABRIL DE 2015, CON
SU APOSTILLA CORRESPONDIENTE Y
DEBIDAMENTE TRADUCIDA.**

06 DE ABRIL DEL 2016

INDETERMINADA

QUITO, A 06 DE ABRIL DEL 2016



Factura: 002-001-000012803



20161701032P00912



PROTOCOLIZACIÓN 20161701032P00912

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE ABRIL DEL 2016, (8:42)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA GUERRERO NICOLÁS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714150255

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Señora Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito:

En el protocolo a su cargo sírvase en incluir uno en el que conste la PROTOCOLIZACIÓN del certificado de existencia legal de la compañía IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC misma que constara de los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia legal de la Compañía IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC, otorgado el 22 de abril de 2015, con su apostilla correspondiente y debidamente traducida.

Sírvase en otorgarme dos copias de dicha protocolización, y devolver los documentos originales.



Nicolás R. Almeida Guerrero
Mat. N° 17-2015-751 FAP

Handwritten text, possibly a signature or name, written diagonally across the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, written diagonally across the page.

TRADUCCIÓN

Yo, Valeria Lucia Lopez Andrade, conoedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles la Apostilla N° 2015-50369 que acompaña al Certificado de Existencia Legal de la Compañía IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.


Valeria Lucia Lopez Andrade
C.I. 1802720597



Factura: 002-001-000004630

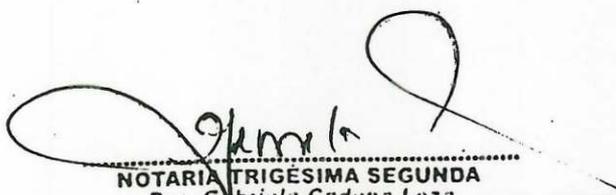


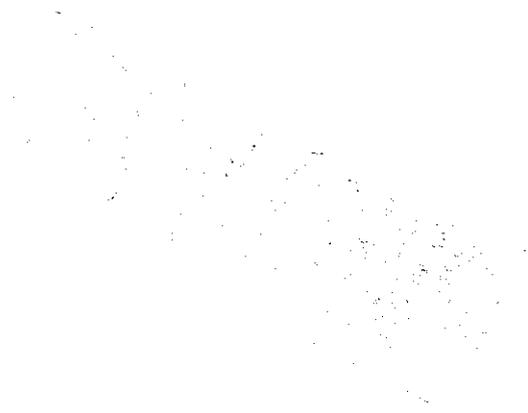
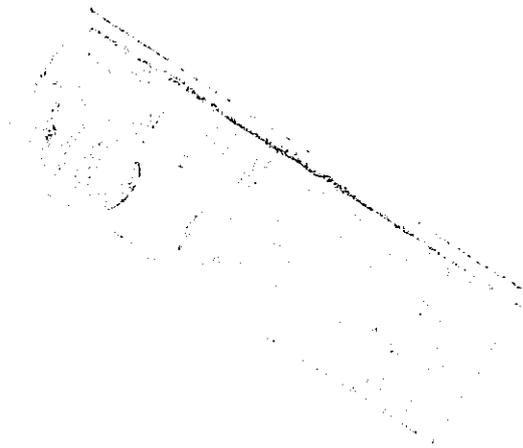
20151701032D01580

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701032D01580

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) VALERIA LUCIA LOPEZ ANDRADE SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1802720597, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 19 DE JUNIO DEL 2015.


VALERIA LUCIA LOPEZ ANDRADE
CÉDULA: 1802720597


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180272059-7

APellidos y Nombres: LOPEZ ANDRADE VALERIA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

Y33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ FREIRE JAIME GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE JARAMILLO MARTHA EDUENKA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SRCCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0007 1802720597

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ANDRADE VALERIA LUCIA

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA AMBATO ATOCHA FICCA

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P..... 1645.....
 FACTURA N°..... 4629.....
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... una... foja (s) útil (es).
 Quito, 19 - Julio - 2015

Gabriela Cadenal
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadenal Loza

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of May, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-50369

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

State of Florida Department of State



I certify from the records of this office that IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC. is a corporation organized under the laws of the State of Florida, filed on January 11, 2005, effective January 10, 2005.

The document number of this corporation is P05000006068.

I further certify that said corporation has paid all fees due this office through December 31, 2015, that its most recent annual report/uniform business report was filed on April 22, 2015, and that its status is active.

I further certify that said corporation has not filed Articles of Dissolution.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twenty-second day of April,
2015*



Ken Detzner
Secretary of State

Tracking Number: CC7088028276

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de la Haya 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica
Este es un documento público
2. Firmado por: KEN DETZNER
3. Actúa como SECRETARIO DE ESTADO
4. Lleva el sello/Timbre de GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

CERTIFICADO

5. En Tallahassee, Florida
6. El 05 de Mayo de 2015
7. Por el Secretario de Estado, del Estado de Florida
8. No.2015-50369
9. Sello/ Timbre
10. Firma:

(firma)

(Sello Oficial)

[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a stamp or footer.]

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO



Certifico de acuerdo a los archivos de esta oficina que IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC. es una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Florida, fichado el 11 Enero de 2005, efectivo el 10 de Enero de 2005.

El número de documento de esta corporación es P05000006068

Adicional certifico, que dicha corporación ha pagado todos los honorarios adeudados a esta oficina hasta el 31 de Diciembre de 2015, que su reporte anual más reciente fue archivado el 22 de Abril de 2015, y que su estado es activo.

Adicional certifico que dicha corporación no ha archivado Artículos de Disolución.

(Sello Oficial)

Dado bajo mi mano y al Gran Sello del Estado de Florida en Tallahassee, la Capital, a los Veinte y dos días de Abril de 2015

(firma)

Secretario de Estado

Número de Seguimiento: CC7088028276

Para autenticar este certificado, visite la siguiente página, ingrese este número, y seguido las instrucciones que se le desplieguen.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P..... 1695
FACTURA N°..... 4624
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... 087..... foja (s) útil (es).
Quito,..... 19 de Julio 2015.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

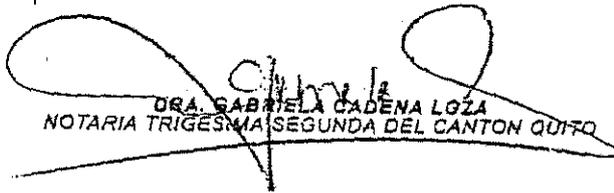
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 912

FACTURA N° 12803

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 4 foja (s) / fol (es).

Quito, 06 ABR 2016



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

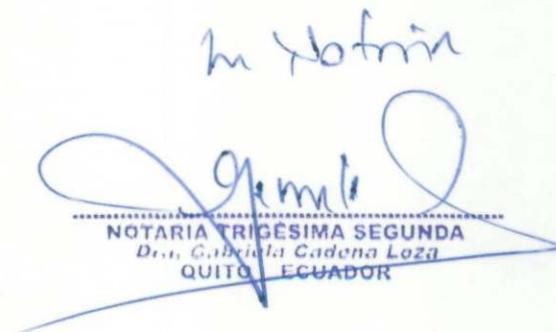


RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL ABOGADO NICOLAS ALMEIDA GUERRERO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 17-2015-751 DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, **EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC, OTORGADO EL 22 DE ABRIL DE 2015, CON SU APOSTILLA CORRESPONDIENTE Y DEBIDAMENTE TRADUCIDA.** TODO LO CUAL CONSTA EN CINCO FOJAS ÚTILES.

QUITO, A SEIS (06) DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC, OTORGADO EL 22 DE ABRIL DE 2015, CON SU APOSTILLA CORRESPONDIENTE Y DEBIDAMENTE TRADUCIDA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

In Notria

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



